



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

USHUAIA, 20 JUN 2007

VISTO la Nota Nº 00331/07 LETRA: D.P.E.S.C.I. y D.P. (C.A.P.); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial el Programa Malvinas, denominado: "A 25 AÑOS DE MALVINAS. SENTIDOS EN PUGNA", desarrollado en el marco del Plan Global 2007.

Que el mismo fue organizado por la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Que dicho encuentro se realizó en las instalaciones del Colegio Provincial de Educación Tecnológica Río Grande, el día 11 de junio de 2007.

Que tuvo como objetivo, la posibilidad de volver a pensar con nuestros alumnos y docentes en torno a los distintos sentidos que encerró y aún encierra el vocablo Patria.

Que este evento estuvo destinado a los alumnos y docentes de los Institutos de Formación Docente de nuestra Provincia.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 11º de la Ley Provincial 703.

Por ello:

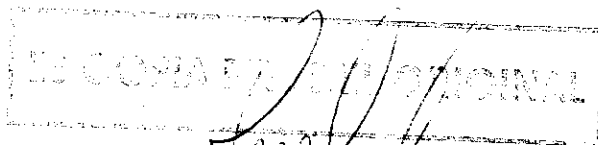
**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Programa Malvinas, denominado: "A 25 AÑOS DE MALVINAS. SENTIDOS EN PUGNA", organizado por la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, desarrollado en el marco del Plan Global 2007, llevado a cabo el día 11 de junio de 2007; por los motivos expuestos en el exordio

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. Nº **1172** /07.-

G.T.F.
H.NR
R. ucl
A. SMC



GODOY MARCELO JAVIER
Jefe Div. Comunicación y Archivo
Dependiente de la Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

[Firma]
Prof. MARIA I. CARRERA DE URDAPILLETA
Ministro de Educación